



PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL 2019 - 2022 PROVINCIA DE



ÍNDICE

PR	ESE	NTACION	4
I.	IDE	EARIO POLÍTICO DE ALIANZA PARA EL PROGRESO	5
	1.1.	Bases ideológicas de APP	5
	1.2.	Compromisos de Alianza Para el Progreso	5
	1.3.	Ideas políticas fundamentales de "Alianza para el Progreso", que guíen al preso	nte Plan
		de Gobierno	6
II.	VIS	SIÓN DE APP	10
III	. PL	AN DE GOBIERNO	11
	3.1.	DESCRIPCIÓN DE LA PROVINCIA DE CARABAYA	11
	a.	Límites:	12
	b.	Altitud.	12
	c.	Extensión:	12
	d.	Mapa Departamental	13
	e.	Mapa provincial de Carabaya	13
	f.	Hidrología	14
	g.	Clima	14
	h.	Temperatura.	14
	3.2.	POTENCIALIDADES DE LA PROVINCIA DE CARABAYA	15
	a.	Los centros turísticos más importantes son:	16
	b.	Pecuaria	16
	c.	La comercialización de carne de alpaca.	18
	d.	Animales menores	18
	e.	Industria	18
	f.	Artesanía	18
	g.	Comercio	19
	3.3.	DIMENSIÓN SOCIAL	19
	3	3.3.1. La Salud Publica en el distrito de Carabaya	19
	3	3.3.2. Propuesta electoral de Alianza para el Progreso en cuanto a Salud Publica	20
	3	3.3.3. Educación, cultura, deporte y recreación	21
	3	3.3.4. Propuesta electoral de Alianza para el Progreso en cuanto a Educación, cu	ltura,
		deporte y recreación	22
	3	3.3.5. Calidad y cobertura de los servicios de agua y saneamiento	23
	3	3.3.6. Propuesta electoral de Alianza para el Progreso en cuanto a los servicios de	•
		Saneamiento	
		3.3.7. Transporte, y comunicaciones	25
	3	3.3.8. Propuesta electoral de Alianza para el Progreso en cuanto a Transporte y	
		comunicaciones	
		3.3.9. Calidad y cobertura de los servicios de alumbrado público	
	3	3.3.10. Propuesta electoral de Alianza para el Progreso en cuanto a los servici	
		alumbrado público	
	3.4.	DIMENSIÓN ECONÓMICA	27

3.4.1. Actividad económica y competitividad del distrito de Carabaya	27
3.4.2. Propuesta electoral de Alianza para el Progreso en cuanto a la activ	idad económica
y competitividad de Carabaya	27
3.5. DIMENSIÓN AMBIENTAL	29
3.5.1. Gestión de los residuos sólidos municipales	29
3.5.2. Propuesta electoral de Alianza para el Progreso sobre Gestión de lo	s residuos
sólidos municipales	29
3.5.1. Realidad del medio ambiente	30
3.5.2. Propuesta electoral de Alianza para el Progreso para la mejora del s	medio ambiente
30	
3.5.3. Realidad de las áreas verdes y de recreación	31
3.5.4. Propuesta electoral de Alianza para el Progreso en la mejora de las	áreas verdes y
de recreación	31
3.6. DIMENSIÓN INSTITUCIONAL	31
3.6.1. Gobernabilidad democrática del Gobierno Local	31
3.6.2. Propuesta electoral de Alianza para el Progreso en cuanto a Gobern	nabilidad del
Gobierno Local	32
3.6.3. Victimización, seguridad ciudadana y vigilancia ciudadana	32
3.6.4. Propuesta electoral de Alianza para el Progreso en cuanto a Segurio	lad Ciudadana
33	
IV. PROPUESTA DE RENDICIÓN DE CUENTAS SOBRE EL CUMPLIMIEN	TO DEL PLAN
	33

PRESENTACIÓN

Participamos en las elecciones municipales con el propósito de alcanzar el desarrollo integral de la dimensión social, dimensión económica, dimensión territorial y dimensión institucional de la Provincia de Carabaya - Macusani Como conocedores de la realidad de Carabaya estamos convencidos de que nuestra propuesta de Plan de gobierno, es viable y contribuirá efectivamente en la generación de valor público y mejora del nivel de calidad de vida del pueblo de Carabaya.

Nuestra propuesta tiene como marco referencial, el concepto de Provincia emergente y sostenible, en donde se consideran tres dimensiones: Sostenibilidad ambiental y cambio climático; Desarrollo urbano -rural sostenible; y, Sostenibilidad fiscal y de gobierno.

En cuanto al desarrollo de nuestro Plan de Gobierno, luego de definir la visión y principios, se presenta objetivos, estrategias y acciones para un conjunto concatenado de ámbitos de intervención: Carabaya Seguro y Confiable; Transparencia como Acción de Gobierno; Carabaya Limpio y Ordenado; Carabaya Sostenible; Carabaya Emprendedor y Competitivo; Carabaya Ciudad Cultural y Turística; Familia y Salud para Todos; Educación para la Vida; Juventud y Deporte para el Desarrollo; y, Carabaya Solidario y Cohesionado.

Por ejemplo, en el caso de "Carabaya solidario y cohesionado", se plantean objetivos de lograr que las niñas, niños, adolescentes, personas adultas mayores, personas con discapacidad, desplazados y migrantes internos en situación de vulnerabilidad, ejerzan sus derechos, accedan a servicios sociales de calidad y fortalezcan sus familias. Así, como buscar que las mujeres ejerzan sus derechos en igualdad de condiciones y oportunidades, para lograr la igualdad de género y reducir la violencia familiar, sexual y de género. Luego se plantean estrategias definidas y un conjunto de acciones.

I. IDEARIO POLÍTICO DE ALIANZA PARA EL PROGRESO

Alianza para el Progreso es una organización política con personería jurídica de derecho privado, de alcance nacional, fundada históricamente en la ciudad de Trujillo – La Libertad. Es de inspiración humanista, democrática, social y descentralista, que promueve la participación libre de peruanos y extranjeros residentes en el país, en especial de los jóvenes, mujeres y maestros del Perú, sin discriminación ni diferencia de ninguna índole.

"Alianza para el Progreso", se constituye y organiza democráticamente, a través de su fundador César Acuña Peralta y sus afiliados, miembros honorarios y directivos, con arreglo a lo dispuesto por la legislación electoral, la Ley de Organizaciones Políticas N° 30414, su estatuto y demás disposiciones legales pertinentes.

1.1. Bases ideológicas de APP

Nuestra ideología se inspira en el Perú que deseamos, y se nutre de todos y cada uno de los peruanos, para trabajar juntos por la felicidad, la paz social y el bien común de la Nación Peruana.

APP ES HUMANISTA, porque considera que el fin supremo del partido es el bienestar de la persona humana, inspirados en los valores históricos de la humanidad. Contribuirá a consolidar una sociedad basada en el respeto de la vida humana, a sus derechos fundamentales, pero también a sus creencias y pensamiento elevados.

APP ES DEMOCRÁTICA, porque propugna la participación ciudadana en todos los niveles de organización gubernamental y social, abriendo espacios para el dialogo y la comunicación, sobre la base de los valores como: respecto, tolerancia, armonía, cooperación y transparencia, que nos conduzcan a consenso como base para el desarrollo y el fortalecimiento del Estado de Derecho.

APP ES DESCENTRALISTA, porque aspira a construir un país moderno basado esencialmente en la descentralización y la regionalización, logrando una efectiva desconcentración del poder, la redistribución de los recursos, garantizando una verdadera autonomía a los pueblos en su lucha por su desarrollo y preservando la unidad y el fortalecimiento de la patria, apuntamos a desarrollar una economía dinámica, al servicio del desarrollo integral del país.

1.2. Compromisos de Alianza Para el Progreso

Alianza para el Progreso, es una organización política, defensora de un proyecto político nacional, que apuesta por un país moderno y desarrollado y se compromete a:

- a) Avanzar a una profunda transformación estructural orientada a la paz social e justicia.
- b) Instaurar un nuevo modelo de desarrollo en torno a la lucha frontal contra la pobreza, la generación de riqueza y su correlato de empleo e ingresos justos.
- c) Generar oportunidades con la participación y sentido de responsabilidad social de todos, como actores involucrados.
- d) Construir un nuevo Estado, promotor de la inversión y del desarrollo social para la construcción de un país humanista, democrático y descentralista.
- e) Revalorizar la educación, la cultura, la ética y la civilidad como protagonistas esenciales de una sociedad moderna.
- f) Desarrollar la solidaridad, la tolerancia, la concertación, el respeto a las diferencias, la erradicación de toda forma de inequidad y discriminación y la observancia de valores sociales.

1.3. Ideas políticas fundamentales de "Alianza para el Progreso", que guíen al presente Plan de Gobierno

Alianza para el Progreso, es un partido de inspiración social, democrática y de naturaleza humanista, con responsabilidad política e histórica para construir un nuevo Estado. Impulsor del proceso de descentralización y la consolidación del proceso de regionalización, reconociendo a los municipios como núcleos básicos para la reconstrucción del nuevo Estado.

Alianza para el Progreso, se declara como un partido de inspiración social democrática y de naturaleza humanista y descentralista, que busca el desarrollo sostenible de nuestra sociedad.

Las 10 ideas políticas fundamentales de APP

1.3.1. Construcción de un nuevo Estado

- APP Propone un Estado sostenido en un marco jurídico estable, fundamental para la vida democrática con seguridad ciudadana, libertad de pensamiento, donde prime el respeto a los derechos humanos. Propone:
 - a) Un Estado Humanista, defensor de la persona humana con fin supremo.
 - b) Un Estado democrático, basado en la soberanía y sabiduría popular, non participación del pueblo en el gobierno.
 - c) Un Estado descentralizado, que implemente mecanismos locales, regionales y macro regionales, para la promoción de su crecimiento económico y desarrollo social.

Es decir, que Alianza para el Progreso, propone un modelo de Estado moderno, eficaz, viable, sostenible, humanista, democrático y descentralizado.

1.3.2. Desarrollo humano integral

APP, defiende la dignidad de la persona humana, sus derechos fundamentales y su desarrollo integral humano, en todas las etapas de su vida. Que las personas reciban oportunamente los beneficios de los servicios del Estado, como educación de calidad, salud, alimentación sana y saludable, seguridad social, ambiente familiar y social saludable, etc. APP, considera a la juventud y a la mujer, como motores esenciales de la lucha y los cambios sociales.

1.3.3. Desarrollo de nueva cultura

- APP, Impulsa una nueva cultura social basada en valores democráticos, tolerancia, concertación, orientada a erradicar toda forma de exclusión, discriminación, clientelismo, corrupción, apropiación de bienes públicos, restricción en la participación política, el favoritismo y la incapacidad para representar el interés de la sociedad peruana.
- APP, impulsa una nueva cultura política y de gobernabilidad, guiada por la representatividad y participación efectiva de la sociedad, por los principios de justicia, por la transparencia y rendición de cuentas, por la defensa a los menos favorecidos, por la renovación y modernización de la conducta de la clase política, por la legalidad, por la regionalización, por el equilibrio de poderes y por la abierta relación gobierno-sociedad con respeto a los derechos humanos.

1.3.4. Justicia y función publica

- APP Considera que la corrupción es un problema moral, legal, social y político. Enfrentarlo constituye nuestro compromiso y esfuerzo para moralizar las instituciones y las condiciones de vida de los ciudadanos y la credibilidad en la democracia, la gobernabilidad y la paz social.
- APP Considera que en los últimos años, se ha producido una serie de delitos en la administración pública, como peculado, malversación, nepotismo, compadrazgo, clientelismo y tráfico de influencias, amenazando seriamente la estabilidad democrática, el estado de derecho y provocando reacción violenta de la población.
- APP Lo combatirá denodadamente con la participación de la sociedad civil organizada y vigilante, con el control de los poderes públicos, proponiendo acciones legales y cautelando su cumplimiento, sin menoscabo de las instituciones encargadas de cautelar el patrimonio estatal.
- APP Enfrentará y combatirá la corrupción en todas sus formas para mejorar la gobernabilidad del país, implementando profundas reformas estructurales para desarrollar y defender la democracia, generar empleo, superar la extrema pobreza, elevar el nivel de vida de los trabajadores, defender las poblaciones andinas y amazónicas, entre otras acciones.

1.3.5. Fiscalización y control público

- APP Considera que la transparencia fiscal es crucial de todo buen gobierno, por ello propone implementar y/o reforzar mecanismos de transparencia, fiscalización y control público, erradicando la corrupción y la utilización proselitista del gobierno.
- APP Considera que la transparencia, cuantificación, divulgación y análisis de los principales rubros de gastos de la administración pública de cuentas en sus etapas de planeamiento, presupuesto, ejecución y evaluación, solo así es posible determinar la eficiencia y la eficacia de las políticas de gasto público.

1.3.6. Generación de riqueza productiva, empleo e ingresos justos

APP Considera que la generación de oportunidades, riqueza productiva, empleo digno e ingresos justos, constituyen requisitos indispensables para la construcción, transformación y desarrollo de un nuevo país en una sociedad humanista, moderna,

democrática, descentralista y progresista, lista para su inserción al nuevo orden mundial.

APP Implementara simultanea e integralmente, políticas de promoción e inversión macro y micro económicas con la intervención de las instancias públicas y privada, sustentándose para ello en la creación de un banco de proyectos en toso los niveles de gobierno, con la finalidad de captar capitales nacionales y extranjeros.

1.3.7. Política económica eficiente

APP Considera que la economía siempre estará al servicio de la comunidad en general y orientada a satisfacer las necesidades básicas, a procurar el mejoramiento creciente de a calidad de vida y abrir posibilidades reales de trabajo y desarrollo de las personas, las regiones, los gobiernos locales y el país.

1.3.8. Medio ambiente apropiado para la vida

- APP Tendrá atención prioritaria, para la protección del medio ambiente y la promoción del desarrollo sostenible.
- APP Instaurara programas de gobierno moderno y eficiente, para el tratamiento de la biodiversidad y el aprovechamiento razonable y sostenible de los recursos naturales, para asegurar a protección ambiental como fuente de poder cultural económico y de preservación de la vida, y medio de promover el progreso y desarrollo de las comunidades.
- APP Promoverá el uso adecuado, la preservación y conservación del suelo, sub suelo, agua y aire, en todo el territorio nacional, buscaremos la sustentabilidad y la justicia ambiental para contribuir al bienestar de la población.

1.3.9. Descentralización, desarrollo regional y local

- APP Es partidaria de la conformación de macro regiones fuertes y competitivas, conformadas por dos o más departamentos, que se integren económicamente, bajo principios elementales del bien común, solidaridad y desarrollo global, garantizando la transferencia de competencias y recursos económicos para ello.
- APP Impulsará el fortalecimiento administrativo, económico y financiero de los gobiernos locales, articulando lo nacional, lo regional y lo local, aceptando el proceso de urbanización y crecimiento de ciudades que exigirá la atención y participación de la sociedad en pleno.

1.3.10. Política internacional y globalización

APP Enmarcara su política internacional respetando la auto determinación de os pueblos, la soberanía nacional, la integridad territorial, la salvaguarda de los intereses nacionales, la inserción competitiva en los mercados internacionales y el rechazo a la intervención extranjera en asuntos internos.

II. VISIÓN DE APP

"APP es un partido político que aspira a construir una sociedad con desarrollo sostenible, justicia y oportunidades para todos; democrática porque construye ciudadanía basada en los derechos sociales, económicos y políticos; humanista porque su fin supremo es la persona y el bienestar social; y descentralista porque busca desde el servicio de la gestión pública, articularse al desarrollo territorial que exigen nuestras regiones y espacios menores".

III. PLAN DE GOBIERNO

3.1. DESCRIPCIÓN DE LA PROVINCIA DE CARABAYA

La provincia de Carabaya se encuentra ubicada en el corazón de la cordillera oriental, los distritos están atravesados por la cordillera de Carabaya, una cadena montañosa que constituye uno de los ramales meridionales de la cordillera oriental. Sobre la margen derecha del río San Gabán, entre unidades geográficas de sierra y selva.

La provincia se articula con las ciudades de Juliaca y Madre de Dios, por la carretera inter oceánica en construcción; actualmente comprende los distritos de Macusani, Ollachea, San Gabán, Corani, Coasa, Usicayos, Crucero, Ayapata, Ituata y Ajoyani

Geográficamente la provincia de Carabaya se ubica en la zona norte del departamento Puno, ubicada entre las coordenadas 13° 50' 30", Latitud Sur y 70° 16' 30" Longitud Oeste del meridano de Greenwich.

La capital de la provincia es la ciudad de Macusani que se encuentra a 256 Km. de distancia de la capital del departamento Puno, a 4,317 metros de altitud y a 16° 12' 29" Latitud sur y a 69° 27' 27" Longitud Oeste.

La población de la Provincia de Carabaya - Macusani según INEI – Dirección Técnica de Demografía e Indicadores, es de 3,996 habitantes para el año 2018

Cuadro N° 01: Población total urbana y rural – 2007

	Coord	enadas	Altitud y superficie					
Distritos	Latitud	Longitud	Msnm	Superficie km	%			
Macusani	14°03'51"	70°25'45"	4,319	8.39%	8.39			
Ajoyani	14°13'34"	70°13'21"	4,300	3.37%	3.37			
Ayapata	13°50'30"	70°13'21"	3,605	8.90%	8.90			
Coasa	14°03'15"	69°57'50"	3,783	29.13%	29.13			
Corani	13°53'00"	70°39'00"	3,986	6.95%	6.95			
Crucero	14°21'25"	70°01'18"	4,190	6.82%	6.82			
Ituata	13°47'15"	70°14'54"	3,623	9.79%	9.79			
Ollachea	13°45'00"	70°32'00"	2,725	4.86%	4.86			
San Gabán	13°27'50"	70°27'50"	820	16.54%	16.54			
Usicayos	14°07'15"	69°57'54"	3,875	5.25%	5.25			

FUENTE: Según Censo 22007 – INEI.

Y la distribución poblacional según la distribución según sexo y el ámbito urbano y rural es como sigue:

Cuadro N° 02: Población total urbana y rural – 2007

DEPARTAMENTO, PROVINCIA, ÁREA URBANA	TOTAL	GRANDES GRUPOS DE EDAD							
Y RURAL,	TOTAL	MENOS DE	1 A 14	15 A 29	30 A 44	45 A 64	65 A MÁS		
		1 AÑO	AÑOS	AÑOS	AÑOS	AÑOS	AÑOS		
Provincia CARABAYA	73,946	1,615	26,461	20,324	13,569	8,386	3,591		
Hombres	38,408	835	13,714	10,463	7,202	4,399	1,795		
Mujeres	35,538	780	12,747	9,861	6,367	3,987	1,796		
URBANA	30,329	656	11,212	8,262	5,748	3,165	1,286		
Hombres	15,340	338	5,733	4,105	2,935	1,650	579		
Mujeres	14,989	318	5,479	4,157	2,813	1,515	707		
RURAL	43,617	959	15,249	12,062	7,821	5,221	2,305		
Hombres	23,068	497	7,981	6,358	4,267	2,749	1,216		
Mujeres	20,549	462	7,268	5,704	3,554	2,472	1,089		

FUENTE: INEI Censo de Población y Vivienda 2007

a. Límites:

Los límites de la provincia de Carabaya son las siguientes.

Norte: Departamento de Madre de Dios

Sur : Provincias de Melgar, Azángaro y San Antonio de Putina

Este: Provincias de Sandia

Oeste: Departamento de Cusco

b. Altitud.

Cuenta con altitudes variables que están entre un rango de 820 msnm. (San Gabán) a 4,319 msnm. (Macusani)

c. Extensión:

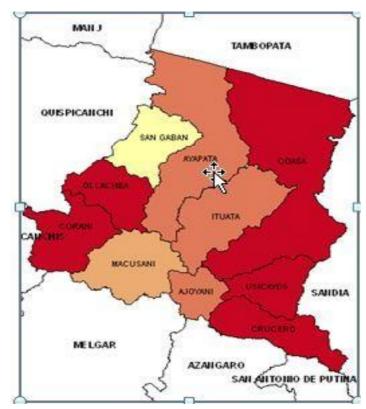
La provincia de Carabaya tiene una extensión de 12,266.40 Km2. Representa el 18.31 % de la superficie departamental, el más extenso de la región Puno.

d. Mapa Departamental



Fuente: Mapa político del Gobierno Regional Puno - GPPYAT - 2005

e. Mapa provincial de Carabaya



Fuente: Mapa político del GRP Puno- GPPYAT-2005

f. Hidrología

Está representado por los ríos principales y secundarios, lagunas y nevados. Entre los principales ríos se tiene río San Gabán, río Inambari, río Esquilaya, río Yahuarmayo, río Salimayo, río Challhuamayo, río Tantamayo, río Macusani, río Ninahuiza, río Corani, río Lacca, río Kanllimayo, río Ninahuisa, río Ayapata, río Yuncamayo, río Caxile y otros; entre principales lagunas tenemos lo siguiente Chúngara, Ajoyaccota, Condoriquiña, Tócca, Panchuita, Saracocha, Quellera, Susuya y Taype, asimismo se tiene los nevados de Occopuño, Allincapac, Chichi capac.

g. Clima

La provincia de Carabaya tiene un clima variable, en función a la altitud sobre el nivel del mar, por cuanto la provincia posee dos unidades geográficas: Sierra que representa el 59.36% de la superficie provincial, su altitud oscila entre los 4,000 y 5,000 msnm y Selva que representa el 40.64% de la superficie provincial, su altitud va desde los 3,000 msnm hasta altitudes inferiores a 500 m.s.n.m.

En la sierra el clima es frígido y glacial, aquí el promedio de precipitación pluvial de esta zona es de 1,085.55 m. m. con temperaturas de hasta -15°C. La zona intermedia sin embargo se encuentra ubicado entre la ceja de selva y el área alta, entre una altitud que oscila entre 3,000 y 4,000 m.s.n.m. con Temperaturas que va de 3.9°C, hasta 5. 2° C, con climas que favorecen la actividad agrícola. En la Selva, la temperatura media es de 23° C, la máxima 31° C y la mínima es 17° C, es una característica del trópico, presenta abundantes precipitaciones pluviales en verano.

h. Temperatura.

La distribución de las temperaturas medias anuales es típicamente de la sierra que oscila entre 3.9°C hasta -15°C. En cuanto a la temperatura mínima absolutas presentan variaciones bruscas sobre todo en el invierno debido a la influencia de la cordillera oriental, la cordillera Carabaya es una de las importantes en la cadena orográfica de la cordillera oriental en la que se encuentran nevados imponentes como el Allin Cápac de 5,780 m.s.n.m por internamiento de masas de aire frío manifestándose generalmente en el mes de Junio, donde la temperatura puede bajar hasta -15° C.

3.2. POTENCIALIDADES DE LA PROVINCIA DE CARABAYA

Carabaya con sus propias características, ofrece las potencialidades de capital natural, físico y humano, y que en consecuencia podría explotarse o utilizarse según los recursos y programas a desarrollar.

a. Turismo.

En el ámbito de la provincia de Carabaya el sector turismo pese a contar con un gran potencial, tiene un aprovechamiento mínimo debido a limitaciones de infraestructura y promoción, otro de los problemas es el mal estado de las vías de comunicación como son carreteras.

Carabaya cuenta con un interesante potencial turístico que es necesario poner en valor y gestionar para su reconocimiento dentro del circuito regional y Nacional y entre algunos aspectos podemos mencionar el turismo de aventura, espacios abiertos que facilitan la caminata, ambientes saludables, zonas agradables y ecológicas;

Falta de mantenimiento de las vías carrozables a lugares turísticos lo que genera ausencia de promoción de los lugares turísticos para promocionar las potencialidades de por ejemplo el Parque Nacional Bahuaja Sonene, la provincia expende mala calidad del servicio y oferta de Hostales y Hoteles acompañado de la escasa promoción de las aguas termo medicinales existentes, Escasa promoción turístico y protección de zonas turísticas, carencia de empresas turísticas locales, ausencia de planes de puesta en valor de los restos arqueológicos y pinturas rupestres, inadecuada utilización de agua termo medicinales deterioro humano constante de las pinturas rupestres, falta de planes de puesta en valor de los restos arqueológicos y pinturas rupestres, Mantenimiento de las vías carrozables a lugares turísticos.

Los centros turísticos más importantes son:

- ♣ Centros Arquelógicos:Pitumarca y Oscuruni.
- ♣ Pinturas Rupestres en Macusani, Corani, Ituata.
- Cataratas de Pausini y Kakeni.
- ♣ Predisposición de la población para promover y administrar los recursos turísticos.
- ♣ Reserva Nacional Bahuaja Sonene
- **A** Río Inambari.
- Santuario del Lagarto.
- Yahuar Mayo.
- Zona Eco turística de Chaspa.
- ♣ Aguas termos medicinales de Ollachea.
- Celebración de Fiestas Patronales
- ♣ Nevado de allin ccapac, Chichicapac.
- Aguas termo medicinal de Tambillo.
- Lagunas de Phanuchinta y Chungará.
- Restos arqueológicos Ojatóqo.
- ♣ Nevado de Quelcaya.
- ♣ Bosque de piedras de Chimboya.

b. Pecuaria

En el ámbito de la provincia de Carabaya, la ganadería es la principal actividad económica representada por la producción de Alpacas principalmente complementado con la producción de llamas, vacunos y vicuñas. Los ganaderos son pequeños y medianos productores,

Según las estadísticas socio económicas la PEA de la provincia de Carabaya, según actividad tiene como principal rubro la agricultura, ganadería, caza y silvicultura con el 73.5%, seguido de la industria manufacturera 7.3%, servicios con 6.1%, construcción 5.1% comercio 3.8%, explotación de minas y canteras 2.1% y otras actividades con 1.4%. Concluyéndose, que la población tiene como principal fuente de ingresos la actividad agropecuaria y un potencial para la crianza de camélidos sudamericanos (ver Cuadro N° 24), pues cuenta con el 8.41% de la población de alpacas a nivel nacional y con el 14.92% de la población de la región de Puno, ya que por encima de los 4.000 metros no hay vegetación ni agricultura y la única actividad posible es la ganadería, pero no la vacuna ni la ovina, dada la escasez, dureza y pobreza de los pastos naturales, sino la crianza de camélidos (alpacas, llamas y vicuñas), de igual manera es reconocida la calidad genética de los animales, demostrado en los diferentes eventos nacionales e internacionales, por lo que se le conoce a Macusani como la "capital alpaquera del mundo".

 ${\it Cuadro~N^{\circ}~03}$ PROVINCIA DE CARABAYA: POBLACION DE ALPACAS Y PRODUCCIÓN DE FIBRA POR DISTRITO.

Población de	N°de animales	Producción	N° de
Alpacas		fibra TM	U.A.
Ajoyani	18.840	23	1,013
Ayapata	1.030	1	795
Coasa	15.120	18	704
Corani	48.480	58	1,068
Crucero	51.850	60	1,238
Ituata	11.060	13	684
Macusani	88.450	110	1,068
Ollachea	8.450	10	1,105
San Gabán	-	-	285
Usicayos	20.230	24	286
TOTAL	263.510	317	8,246

FUENTE: Elaborado por equipo, según OIA – DRA PUNO.

Cuadro Nº 04
PROVINCIA DE CARABAYA: PRODUCCIÓN PECUARIA

Distrito	alpacas	Vacunos	Aves	Ovinos	Llamas	Porcinos
Ajovani	18.	900	6.73	14.65	1.450	20
Ayapata	1.0	4.25	11.1	5.640	440	50
Coasa	15.	1.52	10.8	20.77	7.490	90
Corani	48.	1.23	5.14	12.42	9.650	-
Crucero	51.	1.78	1.71	377.6	9.490	-
Ituata	11.	1.83	5.30	21.89	7.550	410
Macusani	88.	1.74	1.55	37.20	9.720	50
Ollachea	8.4	2.78	21.7	7.900	2.520	200
San	-	50	28.8	-	-	280
Usicayos	20.	1.45	4.48	19.90	6.960	250

FUENTE: Oficina de Información Agraria – DRA PUNO.

En cuanto a la comercialización de los productos de la fibra de alpaca y llama, la intermediación es uno de los problemas más importantes, pues sigue siendo un sistema obsoleto, debiendo buscarse nuevos mecanismos de comercialización. Si a lo anterior agregamos el limitado volumen de oferta de los productores y la estacionalidad de la oferta de fibra, podemos entender que el capital y sector comercial e industrial de la alpaca en el Perú, no ha contribuido en absoluto al mejoramiento de la crianza y más aun no se considera que tengan responsabilidad frente a esta problemática

En cuanto a tecnología se viene introduciendo el sistema semi intensivo, los pastizales están divididos en potreros con cercos de alambre y cuentan con

diversidad de variedad de pastos naturales que coadyuvan al óptimo desarrollo de la actividad alpaquera.

c. La comercialización de carne de alpaca.

Adicionalmente, otro producto importante de los camélidos domésticos lo constituye la carne fresca de alpaca, de ella se sabe de sus características nutritivas similares a otras carnes rojas, con la ventaja de sus bajos niveles de grasa y de colesterol. La alpaca y llama, son especies muy aptas para la producción de carne en términos de rendimiento de carcasa (52-59%).

Sin embargo, respecto a otras carnes rojas, la carne de camélidos tiene poca capacidad competitiva en el mercado, por los distorsionados hábitos de consumo de los países andinos; su precio es inferior en un 30-50% al precio del ovino, por lo que es consumida solamente por la población de más bajos ingresos.

Otra modalidad en el consumo de la carne de camélidos domésticos, es el "charqui", que desde muy antiguo fue la forma de transportar y conservar la carne por largo tiempo, teniendo más aceptación que la carne fresca, entre las poblaciones rurales y ciudades. En el Perú y Bolivia, una buena parte de la producción de carne de camélidos, es transformada en charqui.

d. Animales menores

Los animales menores están representados por la crianza de aves y cuyes, ya que los habitantes de las zonas rurales se dedican a su crianza para autoconsumo y comercialización en mercados locales.

e. Industria

La industria en la provincia de Carabaya y los Distritos es una actividad que se viene desarrollando de manera muy incipiente.

Hay pequeñas Pymes dedicadas a la producción de muebles de madera y producción de panes que comercializan toda su producción en el mercado local.

f. Artesanía

La artesanía en el ámbito de la Provincia de Carabaya es de carácter básicamente tradicional, ya que de oficio las familiares dedicadas a la crianza de camélidos sudamericanos (llamas, ovinos y alpacas) se dedican a la producción de frazadas, bayetas, mantas, lliclas, fajas, chompas, ponchos, chuspas, costal, talegas, chullos, unkuña, redecillas de cuero de vacuno, asimismo la población de la zona de ceja de selva y selva elabora artesanías como tamiches, p´hanchos, poros y artesanías en oro.

g. Comercio

El intercambio comercial en la Provincia de Carabaya se realiza a través de los k´catos o ferias semanales; entre las ferias más importantes en la provincia se tiene los días viernes y sábado en Macusani, los días domingos en los distritos de Ayapata, Crucero, Ituata, Ajoyani, Ollachea, San Gabán, Coasa y Usicayos y el día miércoles en el Distrito de Corani.

Los productos de la zona que son ofertados en las ferias antes citadas como la papa ecológica en sus diferentes variedades, carne y otros productos de menor consideración.

La actividad comercial es una de las principales actividades de la Provincia de Carabaya que se caracteriza por el intercambio comercial de productos agropecuarios, las que se realizan en las ferias existentes en cada uno de los distritos. Asimismo en los distritos se abastece en gran parte a los requerimientos de la población ofreciendo abarrotes, artículos de bazar, productos agros veterinarios, artículos de ferretería, productos farmacéuticos, bebidas y licores, alimentos preparados, combustibles y lubricantes, servicios de hospedaje y restaurantes y éstas últimas, se ubican en la capital de los distritos.

3.3. DIMENSIÓN SOCIAL

3.3.1. La Salud Publica en la provincia de Carabaya

El sector salud está compuesto por todas las personas e instituciones del sector público y privado, que ejecutan o contribuyen a la realización de actividades destinadas a la promoción, protección, recuperación y rehabilitación de la salud.

La oferta de servicios de salud, entendida ésta como la capacidad de dar respuesta a los problemas de salud, a través de la infraestructura, equipamiento, recursos humanos, financieros, tecnología, tipo de servicios, diseño organizacional y calidad de servicios que se brindan, permite señalar que existen serias limitaciones en

relación a recursos humanos, equipamiento e implementación que no permiten un adecuado servicio a la población de Carabaya.

La Salud Pública en la provincia de Carabaya se presta dicho servicio en inadecuadas condiciones de infraestructura y falta de personal, que no cubren con la capacidad de atención en todos los distritos.

3.3.2. Propuesta electoral de Alianza para el Progreso en cuanto a Salud Publica

- a. La desnutrición y anemia son los principales signos de la extrema pobreza en la que viven los pobladores de la provincia de Carabaya; para este año, la Red de Salud de Carabaya confirmó que la anemia llegó al 70% aprox, mientras que la desnutrición infantil en menores de cinco años es del 38% aprox; por lo tanto el trabajo físico y financiero en el programa presupuestal 0001. Programa articulado nutricional paulatinamente se va duplicar en los cuatro años de gestión.
- b. El 82% de las muertes neonatales, ocurre en los primeros siete días, y el 33%, aproximadamente, durante las primeras 24 horas. Por lo tanto, el control de la gestante, el parto institucional, la atención inmediata del recién nacido y el seguimiento en el domicilio durante la primera semana después del parto, se constituyen en intervenciones claves, por lo tanto, se requiere una atención multisectorial inmediata en la atención del programa 0002. Salud materno neonatal y la propuesta es trabajar coordinadamente con las entidades que tienen como competencia este programa esto acompañado con políticas de sensibilización multisectoriales, con una paulatina mejora en el presupuesto.
 - ♣ Mejorar los servicios de salud para prevención del embarazo a adolescentes en la Provincia.
 - Mejorar los servicios de las complicaciones obstétricas en los centros de salud de la Provincia.
 - ♣ Capacitación a actores sociales que promueven la salud sexual y reproductiva con énfasis en maternidad saludable en la Provincia de Carabaya.
- c. Garantizar el financiamiento para la elaboración de estudios integrales para el mejoramiento, ampliación, equipamiento y capacitación de los puestos de salud de toda la provincia de Carabaya.

- d. Coordinar con el ministerio y dirección regional de salud y descentralizar los servicios de salud y garantizar el acceso universal a la atención de salud y la seguridad social y a los servicios de agua potable y saneamiento básico, priorizando a la población en situación de pobreza y vulnerabilidad y adoptando un enfoque de interculturalidad.
- e. Realizar campañas de sensibilización y garantizar el acceso universal a los servicios de salud y priorizar las acciones para reducir la mortalidad materna y de niños entre 0 a 5 años.

3.3.3. Educación, cultura, deporte y recreación

El acceso a la educación y en general al conocimiento y la información, genera condiciones para la construcción de ámbitos más equitativos, desde los cuales se supera la desigualdad, como el mercado de trabajo y la participación en la toma de decisiones.

En la Provincia de Carabaya la educación no ha dejado de ser el esfuerzo conjunto de autoridades para articular esfuerzos y lograr una educación de calidad e inclusiva, sin embargo, a pesar de haberse logrado mejoras en la cobertura esta dista mucho del servicio de calidad.

El Problema de la educación en la provincia están referidos a los siguientes aspectos:

- ♣ Limitada e inadecuada infraestructura educativa en los centros poblados y comunidades campesinas.
- Limitado equipamiento de mobiliario escolar.
- ♣ Débil presencia de programas de alfabetización en los centros poblados y comunidades campesinas.
- Falta de responsabilidad de los docentes en la asistencia a su centro educativo traducida en tardanza y/o faltas.
- Falta de interés de la población por una educación adecuada.



Número de instituciones educativas según nivel y modalidad

Según el Padrón de Centros Educativos y Censo Escolar 20081, en la Provincia de Carabaya se tiene un total de 27 Instituciones de Educación Inicial, 109 Instituciones de Educación Primaria, 35 Instituciones de Educación Secundaria, que se encuentran distribuidos en los diferentes distritos conforme se aprecia en el siguiente Cuadro.

Cuadro Nº 05
Provincia De Carabaya: Numero De Instituciones Educativas

		N° DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS							
Nº	Distrito	Inicial	Primaria	Secundaria	Primaria y Secundaria Adultos	CETPRO			
1	Macusani	9	12	6	3	1			
2	Ajoyani	1	3	1					
3	Ayapata	1	10	4					
4	Coasa	5	15	4	1				
5	Corani	1	7	3					
6	Ituata	2	13	4					
7	Ollachea	1	11	2		1			
8	San Gabán	1	17	4					
9	Crucero	4	16	5					
10	Usicayos	2	5	2					
	TOTAL	27	109	35	4	2			

FUENTE: Elaborado por el Equipo

3.3.4. Propuesta electoral de Alianza para el Progreso en cuanto a Educación, cultura, deporte y recreación

- a) Eliminar las brechas de infraestructura y calidad del servicio, y brecha entre la educación rural y la urbana, atendiendo la diversidad cultural.
- b) Promover la competitividad académica en el estudiante y docente, con programas de mejora de capacidades, desarrollo humano resaltando las ciencias.
- c) Mejorar las condiciones de infraestructura de los iniciales de la provincia en cuanto a sus almacenes, cocinas, comedores, servicios sanitarios.



- d) Asegurar la buena calidad educativa y la aplicación de buenas prácticas pedagógicas, con instituciones con infraestructura adecuada, acogedoras e integradoras que desarrollen procesos de enseñanzas de acuerdo a las normas del sector Educación.
- e) Orientar al sistema de gestión educativa descentralizada, en todos sus niveles, al servicio de las instituciones educativas y de los estudiantes, adecuando su estructura e implementando un sistema de calidad.
- f) Mejorar los aprendizajes y el uso de TIC de todos los estudiantes, desarrollando sus capacidades humanas y valores éticos, con énfasis en la población rural, vernáculo hablante y pobre extrema, con la implementación de equipamiento de todas las instituciones educativas de la Provincia de Carabaya - Macusani
- g) Promover el compromiso de la sociedad, especialmente del municipio, las empresas, los líderes y los medios de comunicación en la educación de los ciudadanos.

3.3.5. Calidad y cobertura de los servicios de agua y saneamiento

Los servicios de agua y desagüe constituyen servicios básicos para las poblaciones de la Provincia de Carabaya - Macusani sin embargo, es uno de los problemas más preocupantes debido a su situación de déficit, a pesar de haberse desarrollado intervenciones desde el sector vivienda, los gobiernos locales, y programas especiales no se ha logrado cobertura con este servicio a las localidades que se encuentran ubicadas en el área rural y dispersas y con poblaciones reducidas; en otros casos existiendo el servicio este no es de la calidad requerida pues se trata de agua entubada que no tiene el tratamiento adecuado poniendo en riesgo la salud de la población, aunado a ello la deficiente sostenibilidad de los sistemas construidos, debido a limitaciones de carácter técnico, falta de mantenimiento de los sistemas actuales o porque las tarifas que pagan los usuarios no permiten cubrir los costos de mantenimiento. Con respecto a este vital servicio tenemos los siguientes datos:

El acceso al agua potable y de calidad es un derecho de todos los ciudadanos porque permite que las familias vivan en un entorno saludable y libre de enfermedades, sin embargo, en la provincia de Carabaya este recurso natural no abastece de manera adecuada la demanda de las familias asentadas en las comunidades.



Cuadro Nº 06 Viviendas Particulares Con Ocupantes Presentes, Por Tipo De Abastecimiento De Agua, Según Área Urbana Y Rural, Tipo De Vivienda Y Total De Ocupantes Presentes

	TOTAL	TIPO DE ABASTECIMIENTO DE AGUA							
DEPARTAMENTO, PROVINCIA, DISTRITO, ÁREA URBANA Y RURAL, TIPO VIVIENDA Y TOTAL DE OCUPANTES PRESENTES		RED PÚBLICA DENTRO DE LA VIVIENDA (AGUA POTABLE)	RED PÚBLICA FUERA DE LA VIVIENDA PERO DENTRO DE LA EDIFICACIÓN	PILÓN DE USO PÚBLICO (AGUA POTABLE)	CAMIÓN- CISTERNA U OTRO SIMILAR		RÍO, ACEQUIA, MANANTIAL O SIMILAR	VECINO	OTRO
Provincia CARABAYA									
Viviendas particulares	19221	2491	2881	347	17	854	11919	516	196
Ocupantes presentes	72425	10281	11350	1391	65	3357	43703	1695	583
URBANA									
Viviendas particulares	7160	2338	2195	187	5	135	1922	299	79
Ocupantes presentes	29123	9627	8375	756	22	538	8497	995	313
RURAL									
Viviendas particulares	12061	153	686	160	12	719	9997	217	117
Ocupantes presentes	43302	654	2975	635	43	2819	35206	700	270

Constituye también uno de las mayores preocupaciones para la población debido a que no existen a la fecha plantas de tratamiento de aguas residuales consecuentemente las aguas de uso doméstico son depositadas directamente a los ríos afectando al ambiente y por ende a las familias que en algún lugar consumen este tipo de aguas. Al respecto existe la necesidad de que nuestra gestión realice inversiones en este sentido a fin de evitar la contaminación de los ríos y el ambiente y afecten a la salud de las personas.

3.3.6. Propuesta electoral de Alianza para el Progreso en cuanto a los servicios de Agua y Saneamiento

a) Promover la ejecución de proyectos en toda la provincia de Carabaya para ampliar el acceso de la población a los servicios de agua y desagüe, considerando medidas que hagan posible el acceso a estos servicios de la población en situación de vulnerabilidad, de pobreza y pobreza extrema con especial atención, diferenciando las intervenciones en los ámbitos urbano y rural, debiendo programarse presupuesto de contrapartida para el financiamiento de proyectos para su búsqueda de financiamiento.



- b) Se plantea la continuación e implementación referente a: registro de las organizaciones comunales prestadoras de servicios de saneamiento, inventario de centro poblados rurales con sistemas de agua y saneamiento, número de sistemas de agua y saneamiento operando, sistemas de abastecimiento de agua para consumo humano con cloración permanente, entre otros. Esto permitirá a la municipalidad:
 - Contar con información actual de la situación de los sistemas de agua y saneamiento rural que permitirá programar actividades y proyectos que contribuyan a mejorar la calidad y cobertura de los servicios de agua para el consumo humano y saneamiento de su jurisdicción.
 - Mejorar la capacidad de los operadores en el tema de desinfección y cloración del agua para consumo comprometiendo a la población beneficiaria y gobierno local para su atención en un 100%.
 - Mejorar el registro de organizaciones comunales prestadoras de servicios de saneamiento. (JASS)

3.3.7. Transporte, y comunicaciones

El nivel de articulación y transitabilidad para el caso de la Provincia de Carabaya - Macusani es malo, pues se accede a la capital de la provincia a través de vías afirmada en pésimas condiciones de conservación, y lo mismo ocurre en las comunidades y/o anexos donde se carece de vías con esta característica y la mayoría son trochas carrozables.

En cuanto comunicaciones en todo el ámbito de la provincia se nota fuerte la presencia de medios de comunicación del telefónica, en sus diferentes modalidades como son los teléfonos públicos, unos conectados mediante energía eléctrica y energía solar, la principal necesidad y demanda por parte de la población es el acceso al internet

3.3.8. Propuesta electoral de Alianza para el Progreso en cuanto a Transporte v comunicaciones

 a) Participación de la población organizada en la priorización y ejecución de proyectos, mejoramiento y habilitación de vías, así como asfaltado de vías alternativas.



- b) Ordenamiento del sistema de transporte urbano, inter-distrital e interprovincial, señalización y localización de paraderos y adecuado funcionamiento de terminales terrestres a fin de promover el desarrollo de actividades afines al sector de servicios.
- c) Actualizar el Plan Vial Provincial concertado de ordenamiento del transporte y otros.
- d) Programar planes de mantenimiento rutinario y periódico en coordinación con IVP Carabaya y provias Descentralizado Puno.
- e) Acelerar coordinadamente la interconexión a la red nacional de fibra óptica para el servicio de internet en el distrito que faltan en la provincia de Carabaya.
- f) Reconocimiento de las carreteras de la provincia de Carabaya por PROVIAS

Revisión de los estudios existentes, avances de ejecución de obras y/o estudios definitivos de la carretera.

3.3.9. Calidad y cobertura de los servicios de alumbrado público

El acceso al servicio de energía eléctrica es una de los servicios más importantes para el desarrollo de los poblaciones urbanas y rurales, pues les permite un mejor y mayor acercamiento a tecnologías modernas, reducción de la brecha digital, mayores posibilidades de emprendimientos de negocios de transformación entre otros beneficios. En la provincia de Carabaya, este servicio aún no se logra beneficiar al 100% siendo que, en promedio el 38.2% de la población no cuenta con este servicio, teniendo una gran brecha que cubrir para mejorar este servicio.

3.3.10. Propuesta electoral de Alianza para el Progreso en cuanto a los servicios de alumbrado público

- a) Ampliación del sistema de redes secundarias de electrificación a nivel urbano (barrios) y rural (comunidades) de la Provincia de Carabaya -Macusani
- b) Instalación de energía eléctrica no convencional para las familias que viven muy alejadas.
- c) Instalación de Pararrayos en los diversos Campos.
- d) Un enfoque más eficiente de la ampliación de la red, cuyo objetivo es maximizar el uso de los recursos de la energía hidroenergética y la



movilización de financiamiento adicional mediante la participación activa de las compañías de distribución.

3.4. DIMENSIÓN ECONÓMICA

3.4.1. Actividad económica y competitividad de la provincia de Carabaya

El perfil de la economía de la Provincia de Carabaya - Macusani es básicamente primario. Las actividades agrícolas-ganaderas, de silvicultura son predominantemente extractivas lo que corrobora la definición del perfil económico, cuya producción está ligada al mercado local, regional, nacional e internacional.

En algunas zonas la economía es diversificada en la capital Carabaya, donde se pueden encontrar actividades productivas, de servicios, comerciales, en otros se concentra en determinados sectores productivos.

Como se observará la base productiva está vinculada a la agricultura y la ganadería, en los últimos años viene teniendo un auge, complementariamente la silvicultura y el turismo, en torno a estas actividades se desarrollan las otras opciones que son complementarias como la artesanía, la gastronomía que expresan pequeños nichos colaterales al urbanismo local.

En las zonas rurales de la Provincia de Carabaya - Macusani la pobreza se manifiesta en términos de carencia de servicios básicos, de inadecuada alimentación de la familia y en la pobre actividad productiva, la cual genera apenas ingresos de sobrevivencia y baja calidad de vida.

3.4.2. Propuesta electoral de Alianza para el Progreso en cuanto a la actividad económica y competitividad de Carabaya

a) Apoyo a programas de promoción, capacitación y desarrollo empresarial de las micro y pequeñas empresas, con metodología y técnicas de capacitación eminentemente prácticas, complementadas con intercambio de experiencias con emprendedores exitosos de la región y a nivel extra regional, así como realización de pasantías en empresas posicionados en mercados nacionales e internacional. Mediante la implementación de programas de capacitación en gestión empresarial y mercadotecnia.



- b) Mejorar y desarrollar la actividad del turismo, con la promoción de la micro y pequeña empresa de servicios a dicha actividad, incorporando y potenciando nuevos y actuales corredores turísticos y habilitación de miradores con áreas de recreación.
- c) Fomentar la creación y apoyo al desarrollo de micro y pequeña empresa de bienes y servicios, suscribiendo convenios con instituciones del estado (FONCODES, Fondoempleo, Procompite, entre otros), ONGs, inversionistas privados y apoyo de CTI para productos que tienen ventajas competitivas y oportunidades de inversión y mercado: Artesanías de tejido de fibra de alpaca, transformación de granos andinos, producción y transformación de trucha y pejerrey, servicios al turismo vivencial, étnico, paisajístico y de aventura entre otros.
- d) Implementar módulos de crianza de animales menores y mayores en comunidades, dando ocupación a la juventud y Club de Madres.
- e) Construcción e implementación de talleres artesanales.
- f) Orientar programas de capacitación y asistencia técnica en artesanía.
- g) Programa de Fortalecimiento de las potencialidades Turísticas de la Provincia de Carabaya Macusani
- h) Promoción y difusión de los recursos turísticos con participación e incorporación a las cadenas turísticas de la región.
- i) Programa de mejoramiento genético en vacunos, camélidos, ovinos y animales menores.
- j) Construcción de cobertizos para vacunos, alpacas y otros.
- k) Promoción y fortalecimiento de las ferias agropecuarias, agroindustriales, artesanales y comerciales de la Provincia de Carabaya - Macusani
- Promoción y fortalecimiento de las capacidades de los productores rurales de la Provincia de Carabaya - Macusani (Capacitación y asistencia técnica). Dentro del programa Negocios en Marcha.
- m)Promoción de la transformación de fibra de Vicuña, Alpaca y lana de ovino.
- n) Orientación y capacitación a las organizaciones mineras de la Provincia de Carabaya.
- o) Potencializar el cultivo, producción y explotación responsable de los cultivos en todo el sector selva de la Provincia de Carabaya



3.5. DIMENSIÓN AMBIENTAL

3.5.1. Gestión de los residuos sólidos municipales

Los residuos sólidos generados en la provincia de Carabaya pueden ser clasificados por su origen en: Domésticos, agrícolas y hospitalarios. La Municipalidad se encarga de la gestión de los de origen doméstico. Sin embargo, los agrícolas y hospitalarios no son gestionados de forma apropiada por lo cual se pueda reducir la probabilidad de generar daño en la población y en especies de animales y las personas.

3.5.2. Propuesta electoral de Alianza para el Progreso sobre Gestión de los residuos sólidos municipales

- a) Mejorar el sistema de clasificación, recojo y disposición final de la basura mediante un programa de reciclaje y tratamiento en micro rellenos sanitarios, conducidos por personas emprendedoras para lo cual se implementará el proyecto de reciclaje de desechos sólidos y hospitalarios.
- b) Transporte de limpieza pública deberán coordinar con las organizaciones vecinales para facilitar y agilizar el servicio según las necesidades de cada zona.
- c) Tratamiento de la basura en micro rellenos sanitarios con recomendaciones técnicas adecuadas, así como apoyar a grupos emprendedores en labores de reciclaje en el marco de un plan integral de manejo de los residuos.
- d) Construcción y concesión de baños públicos localizados en lugares estratégicos de la capital y de los centros poblados.
- e) Promover la disminución de la contaminación ambiental (aire, suelo, agua, ruido) a través de la implementación de infraestructuras de residuos sólidos (rellenos sanitarios).
- f) Fomenta la recuperación de áreas degradadas por residuos sólidos (botaderos).
- g) Disminuye la incidencia de enfermedades infectocontagiosas y parasitarias, mejorando las condiciones ambientales y la calidad de vida de la población.
- h) Fomentar la segregación y tratamiento de los residuos sólidos con la provincia de Carabaya, con la continuación y mejora del programa nacional Plan de Incentivos a la mejora de la Gestión.



3.5.1. Realidad del medio ambiente

El aumento continuo de la población y un incontrolado desarrollo de material plásticos entre otros, originan serios problemas para el medio ambiente en forma de contaminación. Las causas de la contaminación ambiental son variadas. La presencia en el ambiente de cualquier agente físico, químico o biológico cuya concentración ocasione alteraciones en la estructura y el funcionamiento de los ecosistemas se consideran como parte de este tipo de contaminación.

Es fundamental que todos comprendan las causas y consecuencias de la destrucción del Medio Ambiente y los Recursos Naturales. Teniendo en cuenta, que todos somos responsables del problema, crisis o desastre ambiental del presente. Sin duda alguna, que los problemas ambientales son los impactos, alteraciones y desequilibrios en la naturaleza por las actividades de todos los seres humanos.

3.5.2. Propuesta electoral de Alianza para el Progreso para la mejora del medio ambiente

- a) Desarrollar la gestión municipal en el marco de los principios y mandatos de la Agenda Local 21 (Plan de Actuación Acordado por la Comunidad Internacional de favorecer la Cooperación Internacional en materia de medio ambiente y el desarrollo sostenible y humano).
- b) Apoyo en la implementación de un proyecto integral de manejo de microcuencas que permita crear ejes ecológicos constituidos por bosques, áreas agrícolas y de recreación, complementados con un sistema adecuado de canalización de aguas pluviales y control de la erosión de las laderas que originan volúmenes de sedimentos de suelo considerable.
- c) Implementar un programa de incentivos por concurso para el mejoramiento y pintado de fachadas de viviendas en la provincia de Carabaya.
- d) Construcción e implementación de vivero municipal orientado a la producción de especies forestales ornamental y nativas complementadas con la producción de plantas ornamentales adaptadas al medio y revaloración de plantas nativas. De igual forma se apoyará la producción de Bonsáis de especies forestales nativas y frutales conducidos por jóvenes emprendedores.
- e) Rehabilitación de parques con instalación y manejo permanente de áreas verdes.



- f) Programa de forestación y reforestación integral en la provincia de Carabaya (Barrios y Comunidades ecológicos).
- g) Programa de recuperación del ríos de la provincia de Carabaya.
- h) Construcción de defensas ribereñas.

3.5.3. Realidad de las áreas verdes y de recreación

En la provincia de Carabaya, las áreas de recreación y práctica del deporte ha decrecido con mucha notoriedad en los últimos años, así tenemos que en la provincia de Carabaya no se cuenta con infraestructura para la práctica del deporte entre ellos un Complejos con losas deportivas, Coliseo, parques recreacionales.

3.5.4. Propuesta electoral de Alianza para el Progreso en la mejora de las áreas verdes y de recreación

- a) Concertar acciones tendientes a Integrar los recursos humanos y financieros de los organismos gubernamentales, O.N.G. y empresas privadas para el fomento de las actividades deportivas, recreativas y de esparcimiento.
- b) Apoyo a programas deportivos dirigidos especialmente a la juventud y niñez, pero sin excluir a la adultez, que permita una mejor participación en eventos Locales, regionales, nacionales e internacionales.
- c) Desarrollar un programa de presupuesto participativo y financiamiento compartido para construcción y mantenimiento de infraestructura deportiva y recreativa, plataformas deportivas, módulo de parque infantil, etc.
- d) Implementar el programa de "mente sana en cuerpo sano", apoyando la organización de campeonatos deportivos inter-barriales, intercomunidades, inter-gremiales e Institucionales.

3.6. DIMENSIÓN INSTITUCIONAL

3.6.1. Gobernabilidad democrática del Gobierno Local

La institucionalidad en la Provincia de Carabaya, revela dos grandes grupos constituidos por instituciones del Estado y Organizaciones sociales.



Este análisis nos permite cualificar el nivel de participación de estos sectores en el desarrollo de los distritos; así mismo, el nivel de interrelación institucional entre ellos.

3.6.2. Propuesta electoral de Alianza para el Progreso en cuanto a Gobernabilidad del Gobierno Local

- a) Capacitación al personal directivo, profesional, técnico y administrativo de las diferentes áreas del municipio a fin de elevar la calidad, eficiencia y transparencia de servicio a la comunidad.
- b) Encargar la ejecución de proyectos de carácter vecinal a organizaciones vecinales democratizando la toma de decisiones.
- c) Orientar la gestión de la entidad certificación de calidad ISO 9001, lo que implica en buen desempeño de la los funcionarios con los usuarios.
- d) Modernizar el sistema de recaudación de rentas, arbitrios municipales, fiscalización y administración municipal mediante la conexión en red de computadoras que permita contar con información actualizada e implementar el programa de trabajo por deuda.
- e) Ordenar, organizar e integrar el sistema que otorga licencias de funcionamiento a fin de formalizar los establecimientos comerciales y de servicios.
- f) Implementar centros de servicios y administración municipal descentralizados en los centros poblados.

3.6.3. Victimización, seguridad ciudadana y vigilancia ciudadana

Durante muchos años hemos sido testigo y a la vez víctimas de actos delictivos, en nuestros Distritos, donde podemos observar el nivel delincuencial y abigeato que existe, y la inseguridad de nuestros bienes son cada vez más constantes y mayores, por lo tanto muchos de nosotros nos vemos afectados ante esta inseguridad provocando la inestabilidad de existencia y muchas veces nos vemos obligados a tomar la justica con nuestras manos, es una reacción al no sentir la protección que nos corresponde, es esta la inseguridad que estamos viviendo, un conjunto de temores y la complicada convivencia dentro de esta situación.



La inseguridad actualmente se está generalizando. Esto debido a múltiples factores socio-económicos-cultural, lo cual trae como consecuencia la delincuencia en sus diferentes modalidades, como Homicidios, Abortos, Lesiones, Exposición a peligro o Abandono de Personas en Peligro, Violación de la Libertad Sexual, Robo, Tráfico Ilícito de Drogas entre otros. Ilícitos todos ellos que conllevan al incumplimiento de las leyes; y atenten contra la seguridad de las personas y el patrimonio público y privado

3.6.4. Propuesta electoral de Alianza para el Progreso en cuanto a Seguridad Ciudadana

- a) Programa integral y moderno de Seguridad Ciudadana (Urbano y Rural).
- b) Fortalecimiento de las rondas campesinas, así como de autodefensas barriales.
- c) Fortalecimiento del Serenazgo municipal Provincial.
- d) Charlas de información y sensibilización a estudiantes y público en temas de violencia familiar, pandillaje, alcoholismo, capacitación a integrantes de las juntas vecinales y/o rondas campesinas
- e) Ejecución de acciones conjuntas con instituciones y población organizada, que permita enfrentar el alcoholismo, drogadicción y actos delincuenciales particularmente en la población joven.

IV. PROPUESTA DE RENDICIÓN DE CUENTAS SOBRE EL CUMPLIMIENTO DEL PLAN

Según lo dispuesto por el Artículo 194° de la Constitución Política del Perú, y el Artículo II del título preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972; los gobiernos locales gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia, y dicha autonomía radica en la facultad de ejercer actos de gobierno, administrativos y de administración.

En el Artículo 31° de la Constitución Política del Perú, se considera el derecho y deber de los ciudadanos a participar activamente en la gestión municipal en su jurisdicción. La Ley de Participación y Control Ciudadano Ley N° 26300, regula el derecho de participación ciudadana en la gestión Pública.



En el Artículo 111° de la Ley Orgánica de Municipalidades, N° 27972, los vecinos intervienen en forma individual o colectiva en la gestión administrativa y de gobierno municipal a través de mecanismos de participación vecinal y del ejercicio de derechos políticos, de conformidad con la Constitución.

APP considera que la rendición de Cuentas en Audiencia Pública, es un instrumento a la Ciudadanía sobre la Gestión de la Municipalidad permite orientar, promover y facilitar la participación de los Ciudadanos, en los avances, logros, dificultades y perspectivas de la Gestión Municipal.

APP, garantiza el acceso de la población a la Rendición de cuentas de su gestión, donde participa el Concejo Municipal, el Concejo de Coordinación Local Distrital, el Comité de Vigilancia y Control, todas las Organizaciones de Base, los Agentes Municipales de los Centro Poblados, Las Rondas Campesinas y toda la población de los 10 Distritos debidamente registrada, portando el DNI.

APP, se compromete a respetar y a cumplir con los mandatos del acta de la Audiencia de Rendición de Cuentas, suscrita por el Alcalde, Regidores y funcionarios de la Municipalidad que intervinieron en la Audiencia Pública y por los demás participantes que deseen suscribirla.